

EL DIA DE PALENCIA

Diario independiente de gran información de Castilla — Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia — ORGANICO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

Précios de suscripción
Año XXV
CAPITAL
Mes. 10 pías.
Año. 100 pías.
PROVINCIA
Trimestre. 30 pías.
Semestre. 60 pías.
Año. 110 pías.
EXTRANJERO
Semestre. 120 pías.
Año. 240 pías.

Punto de suscripción
Dirección, Redacción y Administración
MAYOR PRAL., 70
Teléfono 8

El médico militar

Dr. Tomé Ortiz, ha trasladado su Clínica de enfermedades de la Matriz y de las Vías Urinarias a la calle Mayor principal, números 180-186, recibiendo sus enfermos de 12 a 5.

IBÁÑEZ, DENTISTA

En este Gabinete Odontológico, montado con todos los adelantos de esta especialidad, se practican todas las operaciones del moderno Odontólogo.
MAYOR PRAL., 35, PALENCIA

Para tubo digestivo, riñones, artrismo y evitar infecciones gastro intestinales.

AGUA DE BORINES

Reina de las dietas.
Venta: En todo Hotel, Fonda, Farmacia, etc.

LOCALES

Espaciosos, muy apropiado para industria o grandes almacenes, se arriendan en la Avenida de Casado del Alisal número 18.

Informará don Anselmo Andrés, en la misma Avenida número 18.

Casas

Se venden las señaladas con los números 127 y 172 de la calle Mayor antigua, y 16 de la calle de Mancomunidad en esta ciudad. Del precio y condiciones informará don Lucio González E. de Medina, Carnicerías, 14, pral.

Daños causados en los viñedos

por las heladas producidas en la última decena del mes de Mayo último

Datos emitidos por los Ingenieros jefes de las Secciones agronómicas, a la Dirección de Agricultura.

Región leonesa.—Provincia de Santander

Los viñedos no han sufrido daño notable, pero el campo, en general, se encuentra retrasado.

Provincia de León

Los daños causados por las heladas en los viñedos son de mucha consideración.

Provincia de Palencia

Las heladas han destruido las yemas del segundo brote, causando daños de gran consideración.

Provincia de Zamora

Daños exigüos.

Provincia de Salamanca

Los helos últimos han perjudicado considerablemente a los viñedos.

Región de Castilla la Vieja.—Provincia de Valladolid

La helada del día 23 destruyó nueve décimas partes de la cosecha de uvas de la provincia.

Provincia de Burgos

En Atanda de Duero los helos han ocasionado la pérdida total de la cosecha de uva. En Miranda no se han producido daños.

Provincia de Segovia

Las heladas han causado daños de importancia en los viñedos.

Provincia de Avila

Las viñas del Norte de Castilla se han helado completamente. Las de la zona Sur, fuertemente abajo sufrieron mucho. Cosecha zona Norte no podrá alcanzar el 20 por 100 de la normal. También han sufrido mucho las algarrobas, centenos, cebadas, trigo y frutales; la patata temprana totalmente destruida.

Hoy tal como se presentan las cosas, debemos ejercitar una acción común en defensa de los labradores.

A los terribles efectos de las últimas heladas, sigue el temporal de invierno que en pleno Junio se deja sentir.

Ya no serán solo las pérdidas del viñedo las que crean al labrador una situación lamentable.

La cosecha de cereales que prometía, defraudará las esperanzas, pues el tiempo no puede ser más perjudicial.

Defraudará al Gobierno los auxilios que alivian la situación del labrador.

De otro modo, si el remedio no llega tendremos que presenciar una nueva y más alarmante emigración.

Los datos oficiales referentes a las provincias de Murcia, Granada, J.éa y Málaga, no acusan deñs por heladas.

La comarca de Valdepeñas ha sufrido bastante, sobre todo en algunos puntos.

Como dato curioso citaremos el siguiente: En Valdepeñas dos pueblos ricos en viñedos y población, como Moral y Calzada de Calstrava, en que apenas tienen que lamentar daños.

En cambio, en La Solana, una señora que tiene 300.000 vides, bajo una hinde, no cogará un solo racimo de uvas.

Palencia en el Senado

Por los labradores

En la sesión del lunes el senador por esta provincia, señor Alba dirigió un ruego al ministro de Fomento, a fin de que si el Gobierno se ocupa en alguna forma de estas provincias castellanas que han sido víctimas de terribles heladas que han aislado por completo sus cosechas, incluya a la de Palencia en los auxilios que se concedan, ya sea en forma de indemnización o de rebaja de contribuciones, porque tanto esa provincia como otras muchas son dignas de que se las ampare.

Se congratula en transmitir este ruego al Gobierno para que no se olvide de estos agricultores.

El ministro de Gracia y Justicia dice al señor Alba que puede tener la seguridad de que, aparte de la comunicación que la Mesa dirige al ministro de Fomento, transmitida dicho ruego, por su parte tendrá mucho gusto en hacerse eco, cerca de su compañero, de la petición de aquel senador.

El señor Polanco, celoso senador por Palencia pidió la palabra para manifestar lo siguiente:

Señores Senadores, he tenido el honor de pedir la palabra para unir mi ruego al del señor Alba, mi querido amigo, digno representante de Palencia, que ha reclamado auxilio para esa provincia, como para las demás castellanas, y ya que no existe fondo de calamidades y que la rebaja de contribuciones es imposible, y, por tanto, pedir eso sería no pedir nada, lo que ruego al señor ministro de Gracia y Justicia que transmita al de Fomento que el Gobierno se preocupe especialmente de la cuestión agrícola. Aquí en el Senado se ha tratado de esta cuestión con motivo de los sindicatos, pues indudablemente, como se ha dicho, la agricultura es la base de la riqueza nacional, y hoy corre con nuestra agricultura lo que a un padre que tiene un hijo débil, que nace con malas condiciones físicas de vida, que necesita ayudarle más, y el Estado, que es el padre en este caso, debe procurar que nuestra débil agricultura se robustezca; y si no sería explicable que el padre de ese hijo débil le dejase morir, sino que debería ponerle en condiciones de que fuera robusto y fuerte, a fin de que tenga condiciones para luchar por la vida, del mismo modo a nuestra agricultura hay que darle medios de que pueda luchar con los productores agrícolas extranjeros.

Me apena, como a todos los representantes de las provincias castellanas, el privilegio asombroso de los trigos extranjeros, que para colocarse en las costas españolas pagan de flete la tercera parte de la cantidad que a los castellanos nos cuesta llevar una fanega de trigo por ferrocarril a Cataluña, y especialmente a Barcelona. ¿Qué podemos nosotros pedir? Creo mas fácil, factible y hacadero solicitar la rebaja de las tarifas para Cataluña, con preferencia a ciertas mejoras que solo supondrían un favor para la crisis de un mes o de dos, y quizás de un año, pero siempre temporal.

Pensamos nosotros que la agricultura atraviesa una gran crisis, y esto depende de que no tenemos las mismas condiciones de otros países que compiten con nosotros, pues la agricultura

castellana está asediada por las sequias periódicas y por las heladas de primavera, que son casi constantes. Pues bien; la manera de que esta agricultura se desenvuelva, es que el Gobierno la defienda contra las plagas e inclemencias de la naturaleza, poniéndonos en condiciones de competir con los trigos de América y con los del mar Negro. Y esto no es una novedad, porque así se hace en Inglaterra y en el comercio y florecientes, sin agricultura en Nación muerta. Nosotros pedimos que se proteja de un modo eficaz a la agricultura, bien sea por medio de los Sindicatos, o con la rebaja de tarifas o con ambas cosas, porque no comprendo que los ferrocarriles encuentren más ventajoso llevar 1.000 fanegas de trigo a Barcelona a 6 reales, que 3.000 a 2 1/2 o 3. De este modo, los ferrocarriles ganarían lo mismo, y la agricultura se vería libre de la servidumbre de los trigos extranjeros. Es también sabido (y siento molestar tanto al Senado) que los trigos extranjeros tienen más condiciones para la fabricación, que los nuestros; por eso es preciso que los Gobiernos protejan los trigos nacionales.

Creo que al modo que la política es pasajera... (El señor presidente agita la campanilla).

El señor presidente: Llamo la atención de S. S. acerca de la extensión que está dando a su pregunta, que más bien parece una interpelación.

El señor Polanco: Voy a terminar, señor presidente.

Entiendo que si un ministro puede hacer en política algo que satisfaga a determinado partido y disguste a otro, tratando de favorecer a la riqueza nacional, ese mismo ministro, al dictar disposiciones que tiendan a este fin, habrá de ser elogiado por todos los españoles, consiguiendo además con ello que al dejar el ministerio pueda hacerlo con la satisfacción de haber cumplido con su deber.

El señor Maldonado une su ruego como representante de la provincia de Salamanca, al que acaban de exponer los señores Alba y Polanco.

El señor Oñiva se expresa en análogos términos.

Otros senadores apoyan dichos ruegos.

El señor ministro de Gracia y Justicia (Marqués de Vadillo): Interrumpiendo en algún modo el coro de voces que acabamos de oír para rogar al Gobierno protección, me adelanto a decir que, por igual, atenderá el Gobierno en la medida de sus fuerzas estas peticiones, que hace suyas, porque comprende su deber dentro de la misión tutiva del Estado.

Claro es que quisiera que el país estuviera en condiciones de fuerza bastante para atender a las eventualidades del porvenir, y ha hecho muy bien el señor Polanco en señalar la causa del mal, dejando amplitud al remedio.

El Gobierno por órgano como el que tiene el honor de dirigirse a la Cámara, expresa su deseo, su propósito, su resuelto parecer de que las necesidades que la agricultura siente serán su objetivo para la investigación de los males presentes y futuros, y ya que no hay un fondo de calamidades (porque se trata de calamidades sin fondo), el Gobierno, comprendiendo su misión, tratará de poner en práctica aquellas iniciativas conducentes a la satisfacción de esas necesidades públicas.

El señor presidente: Tiene la palabra el señor Polanco.

El señor Polanco: Para dar gracias al señor ministro de Gracia y Justicia, en nombre de todas las provincias damnificadas, porque me consta el buen deseo en que se halla el Gobierno de favorecer a todas por igual. Como S. S. ha nacido en una provincia agrícola y conoce estas necesidades, ha de tener interés particular y político en proteger a la provincia de que se trata.

Lo que he dicho de las provincias de Castilla se puede extender a todas las provincias agrícolas de España, sobre todo, a las que viven de los cereales y del viñedo, no habiéndome ocupado del viñedo, porque ya lo ha hecho el señor Alba; y me siento, repitiendo las gracias al señor marqués de Vadillo, y muy reconocido por la manifestaciones que se ha servido hacer.

El señor Alba también da las gracias.

Nosotros, creyendo interpretar los deseos del país agricultor, felicitamos a los senadores don Juan Polanco y don Enrique Alba, por sus gestiones en pró de la clase agraria, que como decimos en otro lugar de este número, sufre una crisis muy grave.

LA BANDERA DE LOS EXPLORADORES

Como saben nuestros lectores se ha abierto una suscripción para adquirir la bandera de gala con destino a los exploradores palentinos.

Suponemos que la suscripción obtendrá lisonjero éxito, teniendo en cuenta el interés que el vecindario ve con agrado a los exploradores y tiene especialísimo interés en que prosperen, contribuyera a sufragar los gastos que ocasiona la confección de la bandera.

Un mensaje a Maura

Los elementos mauristas de Madrid han dirigido a don Antonio Maura el siguiente mensaje:

«Sin que nos esforcemos en razonarlo, fácilmente comprenderá V. E. que los meses transcurridos desde Octubre hasta ayer han sido la honda preocupación, de viva inquietud para los núcleos de gentes que procuraron difundir y mantener la política que V. E. encarna.

Privados de su consejo por la discreta y patriótica abstención a que voluntariamente se redujo; animados por una fe intuitiva más que por una reflexión ilustrada; domina los por el efecto antes que adscriptos a una táctica, y acosados a diario con la imputación de que desconocíamos y falseábamos el pensamiento de V. E. y respondíamos de la escisión de las huestes conservadoras por nuestra caprichosa terquedad, veces ha habido en que nos halláramos acogidos, vacilantes, doloridos, pensando si con la mejor intención estaríamos haciendo labor contraria a la que V. E. pudiera reputar eficaz y prudente.

Su asombroso discurso de ayer nos asegura tanto como nos ilumina. Parecería adulatorio que es más elocuente de su historia; mas no tome a hipérbola que le reputemos como el más educador.

Con él se robustece nuestro estado de conciencia, se orea nuestra mente y se tonifica nuestra actividad. Iguales beneficios recibirán, de seguro, las grandes masas sociales que siguen a V. E., sin pedir nada, sin contar con premios ni ventajas, y sin aspirar a otra cosa que luchar siempre en homenaje de un ideal y poder despreciar, desde las cumbres de su independencia moral, a los aventureros de la política.

Terminó ayer V. E., su oración diciendo—con alusión al servicio leal de los intereses públicos: «Por mí, no quedará. Mas tenga V. E. la seguridad de que por nosotros tampoco.— Dios guarde a V. E. muchos años.— Madrid 9 de Junio de 1914.—Por el Comité central, Angel Osorio, Antonio Ballesteros, Antonio Fieta y José F. Redondas. Por el Centro maurista, Joaquín Santos Ecay.—Por la juventud maurista, Antonio Goicoechea.

DE EXAMENES

ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MAESTRAS

Curso de 1913 a 1914

Relación de las alumnas oficiales que han obtenido las primeras calificaciones.

Curso Superior (1.º)—Religión y Moral.

Sobresalientes.—Señoritas Regina Lago García, Teodora Padierna Durantez, Angela Bragado Jambrino, Adela Nieto del Barco, Soledad Prieto Pérez.

Notables.—Señoritas Cecilia Diego Revuelta; Carmen Mazas Ezquerro, Flavia Gutiérrez Alonso, Doagracias Lobejón Alonso, Francisca Higuera Cerro, Consuelo Albarrán Díez.

Aprobadas 14.
Lengua Castellana.

Sobresalientes.—Señoritas Regina Lago García, Teodora Padierna Durantez, Adela Nieto del Barco, María Consuelo Albarrán Díez.

Notables.—Señoritas María Carmen Mazas Ezquerro.

Aprobadas 21.
Estudios superiores de Pedagogía.

Sobresalientes.—Señoritas María Asunción Pérez Lorenzo, Regina Lago García, Teodora Padierna Durantez, Carmen Arribas Hernández, Carmen Mazas Ezquerro.

Notables.—Señoritas Florencia López Hernández, Angela Bragado Jambrino, Adela Nieto del Barco, María Marqués Martínez, Gloria Miguel Abascal, Cecilia Diego Revuelta, Crisanta Ruiz Chicoote, María Mediavilla García.

Aprobadas 7.

Flavia Gutiérrez Alonso, Doagracias Lobejón Alonso, Francisca Higuera Cerro, Consuelo Albarrán Díez, Gregoria Maisterra Doray, María Román Zorita, Nicolasa Manrique Izquierdo, Soledad Prieto Pérez, Natividad Sicilia Pérez, Adoración Pelayo Uribe, Isabel del Barrio Abarquero, Victoria Ruiz Ramírez, Natividad Hernández y Agabrà (1.º)

Sobresalientes.—Señoritas Regina Lago García, Teodora Padierna Durantez, Adela Nieto del Barco, Francisca Higuera Cerro, Consuelo Albarrán Díez.

Notables.—Señoritas Florencia López Fernández, María Carmen Mazas Ezquerro, Flavia Gutiérrez Alonso, María Adoración Pelayo Uribe, Isabel del Barrio Abarquero, Cristina Reboliar Pérez.

Aprobadas 22.
Geometría (1.º)

Sobresalientes.—Señoritas Regina Lago García, Teodora Padierna Durantez, María del Carmen Mazas Ezquerro, Consuelo Albarrán Díez, Isabel del Barrio Abarquero.

Notables.—Señoritas Angela Bragado Jambrino, Adela Nieto del Barco, Flavia Gutiérrez Alonso, Francisca Higuera del Cerro, María Asunción Pelayo Uribe.

Aprobadas 18.
Caligrafía.

Sobresalientes.—Señoritas Regina Lago García, Florencia López Fernández, Angela Bragado Jambrino, M.ª del Carmen Arribas Fernández, M.ª Consuelo Albarrán Díez.

Notables.—Señoritas M.ª Asunción Pérez Lorenzo, Teodora Padierna Durantez, Adela Nieto del Barco, María Marqués Martín, Gloria Miguel Abascal, Cecilia Diego Revuelta, Crisanta Ruiz Chicoote, M.ª del Carmen Mazas Ezquerro, Francisca Higuera Cerro, Gregoria Maisterra Doray, Victoria Ruiz Ramírez, Angeles Gutiérrez Rebolledo, María de la Natividad Hernández de la Fuente, Alejandrina Cerón Ortega.

Francés.

Sobresalientes con premio.—Señoritas María Asunción Pérez Lorenzo, Regina Lago García, Teodora Padierna Durantez, María del Carmen Arribas Fernández, Victoria Ruiz Ramos.

Sobresalientes.—Señoritas Adela Nieto del Barco, María Mediavilla García, Victoria Gutiérrez Pérez.

Notables.—Señoritas Florencia López Fernández, Angela Bragado Jambrino, María Marqués Martínez, Cecilia Diego Revuelta, Crisanta Ruiz Chicoote, María del Carmen Mazas Ezquerro, Flavia Gutiérrez Alonso, Doagracias Lobejón Alonso, María Consuelo Albarrán Díez, Gregoria Maisterra Doray, Soledad Prieto Pérez, María Adoración Pelayo Uribe.

Aprobadas 11.

Música (1.º)

Sobresalientes.—Señoritas María Asunción Pérez Lorenzo, Teodora Padierna Durantez, Crisanta Ruiz Chicoote, Flavia Gutiérrez Alonso, Gregoria Maisterra Doray, Victoria Ruiz Ramírez.

Notables.—Señoritas Regina Lago García, Adela Nieto del Barco, Carmen Arribas Fernández, María Mediavilla García, Doagracias Lobejón Alonso, Francisca Higuera Cerro, María Consuelo Albarrán Díez, Natividad Sicilia Pérez, Angeles Gutiérrez Rebolledo.

Aprobadas 14.

Labores.

Sobresalientes.—Señoritas Angela Bragado Jambrino, Crisanta Ruiz Chicoote, Francisca Higuera Cerro, Gregoria Maisterra Doray, Epifania García Novál.

Notables.—Señoritas María Asunción Pérez Lorenzo, Regina Lago García, Teodora Padierna Durantez, Florencia López, Adela Nieto del Barco, María Marqués, Carmen Arribas, Gloria Miguel, Cecilia Diego Revuelta, Carmen Mazas, María Mediavilla, Flavia Gutiérrez, Doagracias Lobejón, Consuelo Albarrán, María Albarrán Zorita, Nicolasa Manrique, Soledad Prieto, Natividad Sicilia, Adoración Pelayo, Isabel del Barrio, Victoria Ruiz, Angeles Gutiérrez, Natividad Hernández, Cecilia Guerra, Alejandrina Cerón.

Prácticas de enseñanza.

Sobresalientes.—Señoritas Regina Lago García, Teodora Padierna, Angela Bragado, María Marqués, María Adoración Pelayo.

Notables.—Señoritas Florencia López, Adela Nieto, María Carmen Arribas, Gloria Miguel, Cecilia Diego, Crisanta Ruiz, María Carmen Mazas, María Mediavilla García, Flavia Gutiérrez, Doagracias Lobejón, Francisca Higuera, María Consuelo Albarrán, Gregoria Maisterra Doray, María Román, Soledad Prieto, Natividad Sicilia, Isabel del Barco Abarquero, Cecilia Guerra.

Aprobadas 7.

INFORMACION DE LA PROVINCIA

Astudillo

Hemos tenido el gusto de saludar en esta villa a nuestro querido paisano el muy ilustre señor lectoral de esa Santa Iglesia Catedral, don Anacleto Orejón, que según parece viene a preparar lo necesario a fin de que este año se celebre en Astudillo la Fiesta de las Espigas, a cuyo efecto los socios de la Adoración Nocturna de esa capital se trasladarán a esta población el día 28 del actual; celebrándose la Vigilia en esa noche y la madrugada del 29 y a continuación, después de la Misa de Comunión y sermón, se verificará la procesión con Jesús Sacramentado, para la bendición de los campos.

Mucho agradeamos a nuestro paisano el interés que se toma por el pueblo que le vio nacer, y esperamos que, como siempre, los astudillanos sabrán recibir a los adoradores y contribuir a dar esplendor a tan religiosa fiesta.

—Con varias notas de sobresaliente Martínez.

Reciba nuestra enhorabuena.

—Los continuos fríos que venimos sufriendo desde el comienzo de la segunda decena de Mayo y lo que va de Junio, ha sido causa de que los sembrados hayan perdido aquella lozanía que tenían y se espere una cosecha muy corta, tan corta que muchos y acaso los más necesitados, no cogerán ni la simiente.

Bien pueden nuestros representantes en Cortes interesarse cerca de los Poderes públicos por la suerte de sus representados, pues bien lo han de menester en el invierno que se avasina.

—Por la Dirección general de Correos se ha dispuesto que don José M.ª Rubio Herreros, que se encuentra en situación de supernumerario, pase como oficial quinto a desempeñar la administración de esta villa, siendo reintegrado a la de Venta de Baños don Emilio Villameriel, que en la actualidad la desempeña.

Mucho sentimos la marcha de tan inteligente y celoso funcionario, pues en el corto tiempo que ha prestado aquí sus servicios, supo grangearse el aprecio y las simpatías de los astudillanos por su buen trato y correcto proceder.

—Ha permanecido unos días en esta villa y mañana regresará a Madrid, nuestro amigo don Santiago Manrique.

—Han salido para Madrid los jóvenes don Benedito Torres y don César Muñoz, acompañados de sus padres a fin de prepararse para hacer oposiciones a Correos.

OSUYA

9-VI-1914.

CORREO DE MADRID

Madrid 9, 9 n

Sr. Director:

A juzgar por las bruscas variaciones atmosféricas que estamos experimentando, diríase que el tiempo se halla «loco de remate», pues no es fácil comprender a qué debemos el haber sufrido días de calor estival y de frío propio de la Siberia en el intervalo de un mes escaso.

En Mayo, llegamos a creernos que era Julio, después suponíamos que retrocedíamos a las inclemencias de Enero y no obstante los recientes días de insupportable bochorno, desde ayer parece que vuelven a mortificarnos los soplos del dios Eolo, como si quisiera recordarnos que hay una tierra del Guadarrama a las puertas de la coronada villa, capaz de cortarnos la respiración a las primeras de cambio, para que no sepamos si apareció la Primavera, el Estío o el Invierno, con todas sus mortíferas consecuencias.

Así se concibe que nos acostemos sudando como un pollo en sartén y al día siguiente nos lancemos a la calle tiritando de frío, por darnos vergüenza de recurrir nuevamente a las prendas de abrigo.

¡Que algunos desgraciados tendrán ya a buen recaudo; es decir, en las celeberrimas Casas de P. éstamos!

De esa especie de locura atmosférica y «climatológica», están contagiados los conjuncionistas, pues cada uno sostiene en el Parlamento un criterio distinto, desde el señor Salvatella, que demuestra ser un hombre de gran juicio, de saber interpretar con algún mayor acierto los ideales democráticos, hasta el tríduo Azzati Barriobero-Iglesias, que en cuanto despliegan sus labios levantan seguidamente tempestades de ruidosas protestas; aunque de que tengan asiento en el intitulado «templo de las leyes» nadie debería culparles. De ello es responsable el sufragio universal, planta exótica implantada en España, para que voten los zafrañetes; esto es, las turbas inconscientes y las más de las veces aseriladas, que a semejanza de rebatoz de ovejas depositan sus votos en las urnas, guiados por los espejismos que impudentemente hacen funcionar los vividores de oficio.

Por fortuna, considérase muy probable, que en cuanto se aprueben el pro-

yecto de ley sobre los azúcares y el tratado con Italia, suspenderán las Cortes las sesiones, allá hacia el 15 o 20 del mes actual.

Entonces, los mencionados individuos se dedicarán a depotricar por esos mundos de Dios, procurando no extralimitarse en sus declaraciones a fin de evitar que, no obstante su inveterada de dicitado, caigan en flagrante delito de rebelión, sedición, etc.

Los militares, lo mismo que el Gobierno, se muestran disgustadísimos con los exabruptos del «tríduo» de referencia y el llamar Barriobero «criminal» a la sentencia de muerte recida sobre el tristemente célebre Ferrer, aumentó la excitación de las personas sensatas, que acatan sin distingos los fallos de los tribunales de justicia, sin parar mientes en que se hallen constituidos por hombres civiles o que vistan el honroso uniforme militar.

¿Quién puede simpatizar con los señoritos, que sólo tratan de tener en comoción al país?

El presidente del Consejo se muestra hoy muy satisfecho del discurso del Sr. Martínez de que «entendamos que, pueda decirse y contestarse cuanto autoriza la inviolabilidad parlamentaria.

Cres don Eduardo que haciendo ya dos meses que fué leída la contestación al Mensaje en la Cámara popular, es hora de que no transcurra la semana sin dejarla aprobada, e insistió en que antes de la clausura, salgan también los proyectos de azúcares y «modus vivendi» con Italia.

De todas maneras, dáse por indudable la próxima suspensión de sesiones, dejando para Octubre la discusión del proyecto de segunda escuadra.

—Reconociendo, escaso, el expresidente de la República de los Estados Unidos, señor Roosevelt, que había cometido una incorrección no saludando al Rey, viajando en el mismo tren que don Alfonso, esta mañana marchó a la Granja con el exclusivo objeto de cumplimentarle.

Regresará esta noche o mañana temprano.

—Sigues afirmándose que el señor Cierva al intervenir en la discusión política, se declarará partidario de apoyar al Gobierno y procurar la unión de los conservadores.

C. MORÁN

Exploradores palentinos

Mañana a las ocho y media, oírán misa los exploradores en la iglesia de San Pablo.

Dada la festividad del día, queda suspendida la excursión.

Se nos dice que ha quedado rebajado a dos pesetas el gasto diario de los exploradores, en Ríofrío.

En virtud del espíritu económico que mantienen los organizadores de este campamento general, es de esperar se sumen mayores elementos al proyecto y que sean más numerosos los exploradores que asistan.

Reina gran entusiasmo entre los exploradores de esta capital para asistir al acto de la promesa de los vallisoletanos que se celebrará en Valladolid el próximo domingo.

De Palencia irán unos 150 exploradores y varios miembros del comité.

DISPOSICIONES OFICIALES

Boletín Oficial

Circular de la administración de Propiedades e impuestos de la provincia llamando la atención de los alcaldes, a fin de que cumplan los servicios periódicos que deben remitir a dicha oficina.

Anuncios de Juzgados y Ayuntamientos de la provincia.

LAS CORTES

Madrid, 9, 9 n.

Congreso

En la sesión de hoy continuó el debate político, interviniendo el conde de Romanones y Burell.

Este elogió a Maura y combatió al conde.

Senado

El señor Romero se ocupa de los juegos prohibidos y pregunta si el Gobierno se halla dispuesto a reglamentarlo.

Le contesta el señor Bergamín, manifestando que el Gobierno tomará cuantas medidas sean precisas para el cumplimiento de las leyes.

Después de otros ruegos se entró en el orden del día.

El señor Amblard apoya un voto particular al dictamen emitido por la comisión encargada del estudio del proyecto de ley relativo a la suspensión de pagos a las Compañías de ferrocarriles.

El señor Calbetón pide que se cuente el número de senadores que hay en el salón de sesiones, y no resultando número suficiente, se levanta la sesión.

INFORMACION DEL AYUNTAMIENTO

La sesión de hoy

Preside el alcalde señor Ortega Romo y asisten los concejales señores López-Franco, Fraile, Gandarillas, Valcarlos, Zarzosa (F), Alonso Buzón, Zarzosa (V), Torres, Quiroce, Pastor y González Llanos.

Antes de procederse a la lectura del acta anterior, el señor Zarzosa (V) pidió la palabra para una cuestión previa.

Se refiere a la guerra de Marruecos y alude al debate promovido en el Parlamento sobre dicho asunto, manifestando que los liberales y conservadores han ido en contra de la opinión del pueblo al no votar contra la citada campaña como lo ha hecho la minoría socialista. Protesta contra la guerra y propone que el Ayuntamiento levante la sesión en señal de sentimiento por no accederse a los deseos del país, y además solicita que la corporación pida la dimisión de los representantes en Cortes por la provincia.

El señor Valcarlos entiende que el Ayuntamiento no puede aceptar la proposición del señor Zarzosa, porque estas corporaciones son administrativas, y en cuanto a exigir la dimisión de los representantes en Cortes, que no es quien la corporación para adoptar tal acuerdo, puesto que la autoridad del Parlamento quedaría mermada.

La presidencia dice que constarán en acta las manifestaciones del señor Zarzosa, pero no considera pertinente discutir el proyecto por el citado concejal.

Aprobada el acta, se despaehan los asuntos siguientes:

Queda enterada la corporación de una comunicación del gobernador resolviendo el recurso de alzada interpuesto por don Luis Gómez Casado, en nombre del párroco don Primitivo Pastor, contra las providencias del alcalde declarando ruinosas la ermita del Rosario y nombrando a don Jerónimo Arroyo tercer perito en discordia para dictaminar sobre el estado de ruina de aquella.

Dicho recurso, oído el parecer de la Comisión provincial, está resuelto en el sentido de que la providencia de la Alcaldía, nombrando tercer perito al señor Arroyo, no constituye extralimitación legal alguna y por lo tanto se confirma y aprueba, desestimándose aquel, sin perjuicio de que la parte interesada pueda entablar el recurso contencioso correspondiente.

Previos informes favorables se autoriza a varios vecinos de la calle de los Gatos para revocar las fachadas de las casas de su propiedad, situadas en dicha vía.

A doña Carmen Bayo se concede autorización para colocar un mirador en la casa número 2 de la Plaza de la Catedral.

A don Carlos Hedrosa se autoriza para ejecutar obras en el número 16 de la calle de las Monjas.

A don Estanislao Pérez Suazo para levantar un piso más, con arreglo a las alturas que determinan las ordenanzas municipales, en el número 8 de la plazuela de Santa Marina.

A don Félix Miguel para la ejecución de obras en el número 46 de la calle Mayor principal.

A don Segundo Herrero para la ejecución de obras en el número 9 de la calle de los Pastores.

Se aprueban los informes del arquitecto y comisión proponiendo que doña Victoria Linsas, propietaria de la casa de la calle de Burgos contigua al nuevo Palacio provincial, presente el oportuno plano para conocer las reformas que intenta realizar.

A propuesta del señor Alonso Buzón quedan ocho días sobre la mesa los informes del arquitecto y comisión de policía urbana, contrarios a la pretensión de don Bernabé Baldejos que solicita permiso para levantar un piso en la casa señalada con el núm. 3 de la calle del Arbol del Paraíso, sujeta a nueva alineación.

A informe de la correspondiente comisión pasa la instancia de don Manuel Riguero, en súplica de autorización para ejecutar obras de reforma en el número 5 de la Avenida de la República Argentina.

Se concede una sepultura a perpetuidad a don Manuel Martínez de Azcoitia.

Se accede a lo solicitado por don Ezequiel Rodríguez, sobre la ejecución de obras de rovoque de la fachada correspondiente a la calle Mayor, de la casa de su propiedad, número 6 de la Plaza Mayor.

Previos favorables informes, se autoriza a doña Petra Zubano para el traslado de los restos mortales de su esposo don Miguel Macaya, de una sepultura a otra.

Queda enterado el Ayuntamiento de la inscripción de la finca «Prado de la Lana» en el Registro de la Propiedad, como de la pertenencia del Municipio, exención de pago de contribución de la misma y cuenta de gastos ocasionados con este motivo, que ascienden a 42 pesetas, cuyo pago se acuerda. Se aprueba el extracto de acuerdos

adoptados por la corporación durante el mes de Mayo próximo pasado.

Se resuelve un incidente de quintas, previos los trámites de la ley.

A la comisión de hacienda pasa una instancia de doña Beatriz Pascual, viuda de don Mamerto Fernández, empleado que fué del Ayuntamiento, solicitando se le conceda la pensión de 1.25 pesetas diarias.

Estando sobre la mesa, por acuerdo de la Corporación, la plantilla de la banda municipal de música, se da cuenta de la misma, oponiéndose algunos concejales a que se apruebe, porque en ella figura algún aumento sobre la consignación que existe en el presupuesto.

La presidencia hace constar que ese aumento no supone más cantidad que la fijada, puesto que se ha de satisfacer de los fondos sobrantes por algunas vacantes que tardaron en proveerse.

Como hubiera discrepancia en el seno de la Corporación, se sometió a votación dicha plantilla, aprobándose con el voto en contra de los señores Alonso Buzón, Quiroce, Pastor, González y Zarzosa (V).

Este concejal dice que desearía saber si los compañeros que votaron en pro de la plantilla estarían propicios a con-

ceder a la clase obrera.

El señor Torres dice que los individuos de la banda son también obreros. La presidencia manifiesta que la mayor parte del presupuesto de gastos se emplea en atender a los obreros, más o menos directamente.

Se leyeron las disposiciones contenidas en los periódicos oficiales de la semana.

Seguidamente el señor presidente dió cuenta del fallecimiento del probo arquitecto municipal don Patricio Bolomburu y propuso constase en acta el sentimiento de la corporación y que se abonasen los gastos de entierro y dos pagas de tocos a la familia del finado por las dolorosas circunstancias que atravesara.

Opinando unos concejales se le abonasen dos pagas y otros una, como de costumbre se sometió a votación la proposición del alcalde, siendo aprobada por seis votos contra seis de los señores Alonso Buzón, Torres, Quiroce, Zarzosa (V), Pastor y González, que sostienen el criterio de abonar una paga de tocos.

Decidió el empte de la segunda votación verificada, la presidencia.

El señor Zarzosa (V) se ocupa de la estación de Venta de Baños, manifestando que hace tiempo trabajó con entusiasmo nuestro diputado por conseguir el traslado del entronque de las líneas a Palencia, lo cual no pudo lograr por estar en la oposición.

Añade que hoy que está en el poder no le sería difícil conseguir la derogación de la real orden dictada en contra de los deseos de Palencia y propone se envíe un telegrama a dicho diputado y director de Obras públicas en ese sentido.

La presidencia contesta al señor Zarzosa que el diputado por Palencia sin indicaciones de ningún género, atiende con preferencia a todo lo que redunde en beneficio de esta ciudad y de la provincia y añade que no tiene inconveniente en dirigirle una carta tratando del particular.

Vuelve a hacer uso de la palabra el señor Zarzosa tratando de los daños producidos por las heladas en esta provincia, extrañándose que en la reunión de representantes en Cortes por varias regiones para pedir auxilios al Gobierno, no estuviese presentes los de Palencia, según vió por la prensa.

Propone que el alcalde se interese por los labradores, dirigiéndose a dichos diputados y senadores.

Por último reproduce un ruego formulado en anteriores sesiones sobre la liquidación del presupuesto municipal de 1913 y acerca del estado de la hacienda en la actualidad.

La presidencia contestando al señor Zarzosa, dice que nuestros representantes en Cortes ya se han reunido y de acuerdo con otros, gestionan la concesión de socorros a los agricultores damnificados por las heladas.

Respecto a la liquidación del presupuesto, manifiesta que no tiene inconveniente, antes al contrario, desea acceder a lo solicitado.

El señor Valcarlos dice que los señores por Palencia han gestionado en la Alta Cámara y en sesión pública, se concedan auxilios a los labradores de esta provincia, para remediar en parte, los grandes daños causados por las heladas.

No habiendo otros asuntos, se levantó la sesión.

CRÓNICA JUDICIAL

A la hora anunciada se reanudó ayer tarde la sesión del juicio oral, suspendida por la mañana después de la lectura del veredicto que ya conocen nuestros lectores.

Abierto el juicio de derecho el señor fiscal solicitó para cada uno de los dos procesados la pena de 14 años, 8 meses y 21 días de reclusión temporal, accesorias y costas correspondientes e indemnización a los herederos del interfecto en la cantidad de 5.000 pesetas.

El señor Junco, defensor de los procesados, interesó de la Sala, que para

el Everisto se le apreciase una atenuante y por lo tanto que la pena fuera la de 12 años y un día de reclusión; retirándose la Sala a dictar sentencia de la que, a las seis y media, dió lectura el magistrado ponente, y por ella se condena a los procesados Elpidio y Everisto Revilla Gómez a la pena, a cada uno de ellos, de 14 años, 8 meses y 21 días de reclusión temporal, accesorias de inhabilitación absoluta perpetua, costas por sextas partes y a que indemnizen a los herederos del interfecto Laureano Vielva en la cantidad de 3.000 pesetas.

DE SOCIEDAD

Neorológicas

En las últimas horas de ayer tarde falleció en esta ciudad, confortado con los Santos Sacramentos, el arquitecto municipal don Patricio Bolomburu.

Esta tarde se verificó la conducción del cadáver al cementerio, presidiendo el duelo el alcalde y varios concejales.

Descansen en paz y reciba su familia nuestro más sentido pésame.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana

Jueves.—Sanctissimum Corpus Christi.—San Bernabé apóstol y San Félix.

BOLETIN LOCAL

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones:

Fallecimientos.—Florentina Pérez Castro, soltera, de 48 años, Hospital; Vicenta Hermoso Cidón, viuda, de 75 años, Paredes de Monte; Patricio de Bolomburu y Latour casado de 64 años, Plaza Mayor, 16; Eulalia de la Plaza Plaza, casada, de 56 años, Plaza Mayor, 17; Miguel Merino Gil, casado, de 63 años, Mayor Antigua, 12.

Matrimonios.—Rufino Vegara, de Magaz, de 27 años, con Saturnina Peral, de Palencia, de 28 años.

Concierto musical

Programa de las obras que mañana ejecutará la banda municipal, si el tiempo lo permite, en el paseo del Salón, a las seis de la tarde:

- «Ecos de pasados», pasodoble, Caldeira. «Marihuas», polka, Q.ipo. «Mis sueños», valse, Waldteuffel. «Lyte-Cavalerie», obertura Suppé. «Caprichosa», jota variada, Quispa. «La gracia de Dios», pasodoble, Roig.

El tiempo

Observaciones meteorológicas de hoy; datos recogidos en el Instituto General y Técnico:

Presión atmosférica 4.0° y en milímetros: A las ocho de la mañana 692, 6 A las cuatro de la tarde, 691, 6 Temperaturas: A la sombra (8 mañana) 8° 4. (4 tarde) 15° 0. Máxima a la sombra 16° 0. Máxima al sol, 0°. Mínima 6° 0.

Dirrección del viento (8 mañana) S. O. (4 tarde) S. O.

Estado del cielo (8 mañana) cubierto; (4 tarde) cubierto.

Litros de agua caídos por metro cuadrado de tierra desde las ocho de la mañana de ayer a la misma hora de hoy: 0

Viajeros y mercaderías

Movimiento que ha tenido lugar hoy en la estación de esta capital. Viajeros: Salieron, 244.—Llegaron, 263. Mercaderías: Gran velocidad; número de expediciones, 119; número de llegadas, 136.—Pequeña velocidad; número de expediciones, 186; número de llegadas, 168.—Toneladas expedidas, 74; llegadas, 98.

Audiencia

Para el viernes a las once, está señalada en esta Audiencia la vista de la causa instruida por el Juzgado de Cervera, contra Primo Fuente Bravo y Euliodoro Henares Pérez, por disparo de arma de fuego.

Abogados defensores.—Don Félix Salvador Zurita y don César Gusano. Procuradores.—Señores Frauco y García.

NOTICIAS

El señor delegado de Hacienda ha ordenado el pago del premio de formación del padrón de cédulas personales correspondiente al año 1911, el cual se halla abierto en la Depositaria Pagaría, desde el día 9 del actual al 27 del mismo.

Señoras

Para comprar géneros elegantes, de buen resultado y a precios económicos, súrtese de la casa de Tejidos y Novedades de M. Polo; es la única donde encontrarán estas ventajosas reunidas.—Verdadera ganga: alfombras terciopelo con fleco desde 2 pesetas.

El próximo viernes día 12 será la vela manual de La Corte de Honor a Ntra. Sra. del Pilar, en la Iglesia de San Francisco, siendo la Misa a las siete y media, desde cuya hora empezarán los turnos de la vela, que terminarán a las seis de la tarde, suprimiendo el Rosario de Infantes por los cultos que se celebran en dicha iglesia al Sagrado Corazón de Jesús.

El gobernador militar de esta plaza remite al señor gobernador civil de la provincia, para su inserción en el Boletín Oficial, un anuncio en el cual dice que se proroga hasta 31 de Julio próximo el plano para recogerse los beneficios del Capítulo XX de la Ley del Reclutamiento y abonar los pluses venidos, todos los mozos que lo deseen y no lo hayan verificado.

Oro y papel del Estado
Se compra y vende siempre en inmejorables condiciones con la intervención del Corredor de Comercio Concedido señor Medina, facilitándose a los interesados las pólizas legales que son indispensables.—Barrio y Mier, 14, pral., (antes Carnicerías).

La Dirección General de la Deuda y clases Pasivas ha acordado que el haber mensual de 225 pesetas que percibe por esta tesorería D. Alvaro Calvo Pérez, capitán retirado, deje de abonarse por la misma y se continúe abonando por la de Valladolid.

Los niños que toman por golosina un caramelo mata lombrices P. Catalá se curan de las enfermedades. Depósito: Farmacia de Escudero, Palencia y en la Farmacia de don Desgracias Bianco, en el barrio de los Condes.

Se encuentra en esta población y vamos teniendo el gusto de saludar a nuestro querido amigo, el oficial del Gobierno civil de Logroño, don Adolfo Pérez de Santiago.

Cuando empiezan los divinos, se encuentran siempre, con una fuerte fricción de Agua Colonia Orive. Farm. y Perf.

Hoy continúa el temporal desafiante y perjudicial para el campo, habiendo llovido y granizado.

Al mediodía se dejaron sentir fuertes truenos.

Es el mejor de los laxantes GRAINS DE VALS de acción suave y eficaz. Dosis: uno o dos granos al cenar.—Venta en Farmacias.

Mañana de diez a una estará cerrada la Iglesia de las Esclavas, por ser las horas en que se celebra la solemne procesión del Corpus.

Contra la gota, reumatismo y cálculos del riñón el agua de BELASCOAIN es remedio soberano.

En la Comandancia de la Guardia Civil, Virreina, 21, se halla a disposición de su dueño, una medalla de valor para el hallada en la vía pública y que puede recoger, previas señas.

Plemones, dolores de muelas y caries, vitalo siempre el Licor del Palo.

En la Central telefónica se encuentran detenido por no encontrarse su destinatario, un telefonema procedente de Valladolid, a nombre de Luis Aguado, teléfono 42.

Recomendamos a nuestros lectores que padezcan de la garganta y tos, las pastillas Crespo Mentol y Cocaina son muy buenas. Ouestan seis reales en todas las farmacias.

Como víspera de la festividad del Corpus, hoy recorrieron las calles de la población los tradicionales danzantes y gigantes y cabezudos.

Mañana a las nueve se celebrará una Misa en el oratorio municipal y acto seguido se dirigirá la corporación a la S. I. Catedral para asistir a la procesión.

Doctores Alvarado y Alvarez OCULISTAS
Cervantes, 9. Consulta diaria de 11 a 1

La Europa triguera

En la producción de trigo, ocupa en Europa el primer lugar de superficie sembrada Rusia, con 23 512 332 hectáreas; el segundo Francia, con seis millones 555 500; Italia el tercero con cuatro millones 775 400; y el cuarto España, con 3 895 060 hectáreas.

Siguen Hungría, Rumanía, Alemania, Austria, Bulgaria, Inglaterra, Bélgica, Holanda, Suiza, Dinamarca, Luxemburgo y Noruega.

La cifra absoluta de producción de trigo ocupando los primeros lugares Rusia y Francia, con 169.663.320 y 91.182.600 quintales respectivamente; el tercero lo ocupa Hungría, con 50 millones 176 446; el cuarto Italia, con quinientos 45.102.000; el quinto Alemania, con 33.606.240; y el sexto España, con quinientos 29.878.446.

El país mejor productor es Bélgica, pues ocupando el undécimo lugar, desahoga de vista de la superficie cultivada y de la producción absoluta, obtiene un rendimiento de 26 quintales por hectárea; siguiendo Dinamarca con 25,1 quintales; Alemania, con 23,6; Holanda, con 21,7; Suiza con 26,5; Inglaterra, con 19,7; Luxemburgo, con 16,2; Bulgaria, con 15,5; Austria y Noruega, con 15; Francia, con 13,9; Hun-

gria, con 13,1; Rumanía, con 11,8; Italia, con 9,5; España, con 7,7; y Rusia, con 6,9.

Ocupando España el cuarto lugar de superficie cultivada, pasamos al 15 en el rendimiento de trigo por hectárea.

Bélgica, que cultiva una superficie 23 veces menor que España, logra una cosecha siete veces menor; es decir, que si Bélgica cultivara una extensión de terrenos como nosotros, llegaría a obtener una cosecha de 97 227.094 quintales. Nosotros no llegamos a los treinta millones.

Excepto Rusia, somos el país que tenemos menor rendimiento a nuestras tierras. Hasta los indios hacen producir a las suyas, 8,1 quintales por hectárea España sólo obtiene 7,7.

Los datos relativos a las cosechas de cebada y avena son igualmente desconsoladoras para España.

En la producción de la primera, ocupamos el tercer lugar;—Rusia ocupa el primero, siguiendo Alemania—y se da el caso de que los alemanes, cultivando una superficie de 1 239.773 hectáreas cosechan 34 819 740 quintales de cebada, y nosotros, que cultivamos 1.344 800 hectáreas recogemos un rendimiento de 21,9 quintales por hectárea, y nosotros 9,8.

El país que obtiene mayor rendimiento de cebada por hectárea es Bélgica, con 27 quintales. Siguen: Dinamarca, con 24,1; Alemania, 2,19; Holanda y Noruega, con 19,8; Suiza, con 18,5; Inglaterra, con 18. Ocupan lugar inferior a España: Rumanía, con 9,2; Rusia, con 8,7 e Italia con 7,5 quintales por hectárea.

En el cultivo de la avena ocupamos el séptimo lugar en la superficie cultivada y el noveno en la producción absoluta. Bélgica sigue ocupando el primer lugar de producción relativa—20 quintales por hectárea siguiendo Dinamarca, con 12,2; Alemania, con 17,8; Inglaterra, con 17,9; Holanda, con 15,7; Noruega, con 15,4; Luxemburgo, con 14,8; Francia, con 13,6; Austria, con 13; Bulgaria, con 10,9; Hungría, con 10,1; Rusia, con 8,5; Italia y Rumanía, con 8,1 y España, con 6,5 quintales por hectárea.

CRÓNICA RELIGIOSA

Triduo al Santísimo Sacramento

Según lo dispuesto por la Santa Sede se celebrará en la S. I. Catedral los tres días siguientes a la festividad del *Sanctissimum Corpus Christi* a las cinco menos cuarto de la tarde. Predicará todos los días un R. P. de la Compañía de Jesús y se hará el acto de desagravios antes de la reserva.

Información telegráfica

Madrid 10

VARIAS NOTICIAS

Nuevo Gobierno francés

A pesar de constituir Mr. Ribot Gobierno, creése poco duradero ante la oposición que anuncian los radicales y socialistas.

La situación de Méjico

El general Huerta ha entregado su dimisión al ministro inglés, confiándose que esta decisión facilitará la paz de Méjico, si se lograra la sumisión del cabecilla sanguinario Villa.

En Italia

Extiéndese rápidamente en Italia la huelga general, aumentando las colisiones entre los socialistas y la policía y fuerzas del ejército.

Los debates parlamentarios

Hoy terminará en el Congreso el señor Burel su discurso.

Hablará también el señor La Cierva insistiéndose que éste aconsejara la unión de los conservadores, aunque se mostrará amigo incondicional de don Antonio Maura.

Un Congreso

Telegrafian de París que los congresistas de las Cámaras de Comercio fueron obsequiados con un concierto, asistiendo al acto el presidente de la República y su esposa.

Las de siempre

Ha sido detenida una sufragista que destruyó a hachazos un cuadro de Roum y en el museo de Birmingham.

Se adoptan precauciones en el palacio real de dicho punto para evitar que se introduzca alguna sufragista en el baile que se proyecta celebrar.

De Servia

El presidente dimisionario del

Gobierno, ha sido encargado nuevamente de la formación de Gabinete, con el decreto de disolución de las Cámaras.

Un tratado

Hoy se discutirá en el Senado español el tratado con Italia.

Un banquete

La colonia malagueña, residente en Madrid, proyecta obsequiar con un banquete al ministro de Instrucción pública señor Bergamín.

Temporal

Sigue reinando en esta corte temporal frío.

La temperatura ha descendido mucho.

Noticias recibidas de Avila comunican que en algunos puntos de aquella provincia, nieva copiosamente.

Concurso de aviación

Se proyecta celebrar...

Conflicto solucionado

Comunican de Logroño que se ha solucionado la huelga de carpinteros.

ULTIMA HORA

Consejo

El señor Dato nos ha manifestado que mañana se celebrará Consejo de ministros en Gobernación, preparatorio del que el viernes se verifique en Palacio.

El debate político

Lamentóse el presidente de la extensión que se vienen dando a los discursos, con motivo del debate político.

Hoy terminará su discurso don Julio Burell, contestándole el señor Bugallal.

Es muy posible que hasta el viernes no pueda intervenir el señor La Cierva.

También intervendrán en el debate Urzáiz, Pablo Iglesias y Lerroux.

Créese que hablará Marín Lázaro en nombre de los católicos.

Los Reyes en la Granja

Siguen sin novedad en la Granja sus majestades los Reyes.

Más huelgas solucionadas

Telegramas oficiales recibidos en el ministerio de la Gobernación, participan haberse solucionado las huelgas de albañiles de Valencia y panaderos de Orense.

Accidente desgraciado

En las obras de construcción del edificio destinado a Banco español del Río de la Plata en Madrid, situado en la calle de Alcalá, se cayeron dos obreros desde gran altura, resultando uno muerto y el otro gravísimo.

En el lugar del suceso personáronse las autoridades.

Una manifestación

El gobernador de Palma telegrafía que autorizó la celebración de un mitin y de una manifestación, organizados por los republicanos para protestar contra la clausura de una escuela laica.

Rumor desmentido

En los Centros oficiales se desmiente el rumor circulado respecto a que tuviese lugar ayer, cerca de Melilla, un encarnizado combate, resultando herido el general Villalba.

Reina allí tranquilidad.

El general Jordana telegrafía que se han presentado numerosas comisiones de moros, mostrándose muy satisfechos de que se hallen nuestras tropas en el territorio marroquí, pues de ese modo gozan de paz y tranquilidad, que antes no disfrutaban.

Desean que vayamos pronto al límite de nuestra zona.

Proyecto elogiado

Ha causado excelente efecto en la clase obrera, el proyecto leído ayer en el Congreso, por el ministro de la Gobernación, reformando la vigente ley de accidentes del trabajo.

Quintero

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial

FONDOS PÚBLICOS	Día 8	Día 9
Deuda perpétua al 4 por 100 interior al contado	80'65	80'70
Idem fin de mes	80'75	80'90
Idem del próximo	00'00	00'00
5 por 100 amortizable	99'90	100'00
Exterior estampillado	00'00	00'00
Acciones de los bancos	294'5	294'50
Obligaciones Azucarera	00'00	00'00
Acciones preferentes	71'00	00'00
Idem ordinarias	00'00	13'00
París vista	4'80	4'80
Londres vista	26'38	26'37

INFORMACION MERCANTIL

Mercados nacionales

PALENCIA

Junio 10
Trigo a 47'75 reales las 92 libras
Centeno a 37 las 90
Cebada a 23 fanega
Avena a 17
Yeros a 39
Huevos a 1'25 pesetas docena
Tiempo variable
(De nuestros correspondientes)

VALLADOLID

Junio 9
Trigo a 48'75 rs. las 94 libras
Centeno a 36 fanega
Cebada a 24
Algarrobas a 35
Avena a 17
Yeros a 35
Tiempo fresco.

TORQUEMADA

Trigo a 47 reales las 92 libras
Centeno a 39
Cebada a 23
Avena a 17
Algarrobas a 34
Titos a 38
Alubias a 120
Garbanzos a 130
Patatas a 8 arroba
Vino a 20 cántaro
Queso a 60 arroba
Huevos a 4 docena
Harina de 1.ª a 18 reales arroba
2.ª a 17
3.ª a 16
Tendencia floja
Compras pocas
Tiempo variable
Los campos malos

ESTOMACAL
Con el Elixir Saiz de Carlos se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

DIARREAS
disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más o menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

Se vende en las principales farmacias del mundo y Serrano, 28, MADRID. Se remite flete a quien lo pida.

BRONQUITIS, TOS FERINA
y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos curadas radicalmente con el

FERINOL

Preio del frasco: 3 pesetas.
Se vende en todas las Farmacias y Droguerías.
Al por mayor en los Centros de Especificos.

Depósitos en Palencia: Farmacias y Droguerías, N. Fuentes Aspurz é hijo, Viudada, Escudero, 8 en C.—José Rivas Gallego, Mayor pral., 174.—Dr. Nieto del Barco,—Mayor, 200

HARINA LACTEADA NESTLÉ

50 años de ÉXITO de ÉXITO

ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS

Pidase en todas las Droguerías y Farmacias

MIGUEL CARREÑO
MAYOR PRINCIPAL, 105
ELECTRICIDAD.—Apertura en breve

Balneario de Belascoain.—Navarra

Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas; gota, reumatismo, etc. Evita los cólicos del riñón e hígado, expulsando los cálculos y arenillas.

Temporada oficial: 15 de Junio al 30 de Septiembre.—BALNEARIO montado con arreglo a las modernas exigencias.

HOSPEDERIA a precios módicos para familias de posición modesta.

ITINERARIO.—En tren hasta Pamplona desde donde hay coche de la empresa hasta el Balneario.

Para informes, Sociedad «Burlada y Belascoain».—Pamplona

Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos á ptas. 2:50 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis
Nuevo estante á pedal con frisiones de bolas de acero,
la mejor y más útil que podía darse

No cabe ya en las máquinas para coser SINGER más perfecciones
ni mecanismo más excelente.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo
en el trabajo.

Máquina Doméstica bobina central

la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores
de ropa blanca, prendas de vestir, bordados, encajes, reales, maticos
y punto vainica, etc.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

Compañía SINGER de máquinas para coser

Establecimiento en Palencia: Mayor principal, 34 y 36



Compañías
HAMBURGUESAS

Puerto de la Coruña

Líneas de vapores correo rápidos.
—Pasajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª preferente y
3.ª clases.

Servicio de SUD AMERICA.—Pró-
ximas salidas para Rio Janeiro, Monte-
video y Buenos Aires:

30 de Mayo.—Rápido: «Cap. Arcona».
13 de Julio.—Rápido: «König Friedrich
August».

27 de Junio.—Rápido: «Blucher».
11 de Julio.—Rápido: «König Wil-
helm II».

Servicio de CUBA Y MEXICO.—Pró-
ximas salidas para La Habana, Verao-
ruz y Tampico:

4 de Junio.—Correo: «Steigerwald».
21 de Junio.—Rápido: «Ypiranga».
5 de Julio.—Correo: «Frankenwald».

Dada la reputación de estos mag-
níficos vapores, se recomienda pedir
Dirigirse para informes á los agentes
generales en La Coruña, Eduardo
del Río y C.ª, Cantón Pequeño, 9 y 10,
Representante en Palencia: *Martian
Arroyo*, Avenida de la República Argen-
tina, núm. 2.

HOTEL HERRERA

Carretas, 4, Puerta del Sol
MAORID

Espaciosa habitación para grandes
y pequeñas familias, con todo lujo y
confort moderno.

Servicio de Restaurant á la carta.
Comedor de mesas pequeñas sepa-
radas.

Precios convencionales. Se habla fran-
cés.

Puerta del Sol: Carretas, 4, junto al
Ministerio de la Gobernación.

Se mesier dans les gares des rabat-
teurs.

Quartos de baño. Timbres. Luz eléc-
trica y Calefacción.

Cocina Francesa y Española. No fiarse
de los calefacs ni corredores en las esta-
ciones.

GALLOGE

No más aves enfermas

Las preserva y cura



Con él ponen más las gallinas.
Precio del frasco 1,50.

Pídase en farmacias y droguerías.
Depósito en PALENCIA: Dro-
guería de Viuda de Escudero y C.ª

En Osorno (Palencia) se

vende una ca-
sa de nueva construcción, a cien
metros de la población y de la es-
tación del Ferrocarril del Norte, en
las carreteras de Santander y Sal-
dana.

Tiene, por su situación, buenas
condiciones para establecer una
fonda, con locales espaciosos para
almacenes de grano y de vinos,
cuadras corrales, etc.

De precios y condiciones infor-
mará en Osorno, Prudencio Ba-
rriuso.

Capitales importantes

A colocar en seguida, en Comandita,
para Comerciantes, Industriales y Mineros;
y en apertura de Crédito para Construc-
ciones sea cualquiera su importancia.
Aceptamos representantes en toda Es-
paña. Escribir: COM TOIR INDUS-
TRIAL Y COMMERCIAL DU SUD-
OUEST, 15 Rue Huguerio, Bordeaux.

Ama de cria casada, para
casa de los
padres, leche fresca, informará Santos
Rojo, en Frómista.

Se necesita un medio oficial
de barbería en la
de Julio S. Torres, Mayor pral., 145.

VICTORIANO DOMINGUEZ SANCHEZ

Organista de San Miguel

Da lecciones de solfeo, piano y violín,
en su casa y domicilio.
Honorarios módicos.

Novedad Plus CRISTAL a
25 céntimos. Imprenta
y Librería de Abundio Z. Menéndez,
Mayor pral., 70.

Dir. de Abundio Z. Menéndez

FABRICA de PIEDRA ARTIFICIAL

Baldosines, lisos, estraidos y en colores, va-
riedad de dibujos y de toda clase de pavimentos de
cemento.

VENTA DE CEMENTOS

franceses, belgas, alemanes y del país

DECORACION DE FACHADAS

arabes, dinteles, balcones, columnas, jambas, etc.

MARMOL COMPRIMIDO

regaderas, peldaños, arrimaderos, balaustras, etc.

Tubería de cemento para conducción de aguas y
alcantarillado.

TRONIMO ARROYO

PALENCIA

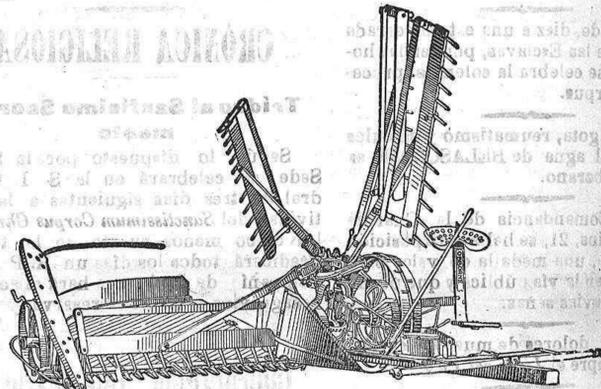
¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN
los DEBILITADOS, los FATIGADOS
aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS?
Un ANTISEPTICO y un RECONSTITUYENTE
Para casos tales, nada como la

SOLUCION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más
poderosos, la GROSOTA y el Clorhidroxiato de Cal.
Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS
crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el
apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la

TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, COURBEVOIS-PARIS, y en todas las Farmacias.



Diaz Vidaurreta y C.ª (S. en C.)

Almacén de maquinaria agrícola en general
SEGADORAS OSBORNE
Oficinas, Zurzadores, 27, PALENCIA

DEVOCIONARIOS

Gran surtido, variadas y elegantes formas, desde los más modestos
á los más costosos.
No comprar DEVOCIONARIOS sin antes visitar esta casa.
Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

EL DIA DE PALENCIA

PERIODICO DE GRAN INFORMACION DE CASTILLA
El de mayor circulación de la provincia

PRECIOS

Comunicados en 3.ª plana á una peseta línea.
Reclamos en la sección de noticias á 25 céntimos línea.
Anuncios: en 1.ª plana á 25 céntimos línea; en 2.ª á 15; en 4.ª á 10; por meses, pre-
cios convencionales.
Todos los anuncios abonarán, 10 céntimos, por inserción, por el impuesto del timbre

	1.ª PLANA	2.ª PLANA	4.ª PLANA
	Pesetas	Pesetas	Pesetas
A una columna.	8	6	4
A dos	15	10	7
A dos columnas (larga).	20	15	10
A tres	25	20	15
Media plana.	100	75	50
Plana entera.	150	100	75

A los señores suscriptores el 25 por 100 de rebaja.

SUSCRIPCION

PALENCIA (Mes. 1 pta. Año 10)	PROVINCIA (Trimestre 4 pts. Semestre 7:50 Año 14)	EXTRANJERO (Semestre 14 pts. Año 25)
-------------------------------	---	--

En combinación con *La Correspondencia de España*, 12 pesetas semestre y 24 año.
En combinación con las publicaciones de Barcelona *El Hogar y la Moda*, *Historia general de España* y *Diccionario*, aumenta 6 pesetas al año.
NÚMERO SUELTO 5 CENTIMOS; ATRASADO, 10

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
Dirección, Redacción y Administración: Mayor principal, 70

LA AMERICANA

ZAPATERIA de Zamora y Beceril

Calzado de lujo y económico.—Gran sur-
tido en calzado de caballero, señora y niños.
—Especialidad en la medida.—Se reforma
toda clase de calzado.
Mayor pral., 53 y Plaza Mayor, 5.—Palencia

Balneario de Archena

Reconocido sin competencia por todas las principales eminencias
médicas para las enfermedades artríticas y reumáticas, avariósicas, ner-
viosas y paralíticas, herpéticas y escrofulosas, y como auxiliar de las
medicaciones mercurial, arsenical y yódica; sobre todo, es el medio
más eficaz de los conocidos para la curación del reumatismo en todas sus
formas.

El clima es incomparable, no existe ningún cambio brusco de tempera-
tura ni oscilación entre el día y la noche durante la

Temporada oficial de baños. (De 1.º de Abril á 30 de Junio)

Este Balneario no deja que desear ningún servicio: *Instalación
hidroterápica completa, Instituto de Mecanoterapia, Estufa de desinfección,
Instalación de lavaderos mecánicos a vapor, último sistema de la Casa J. A.
John (Alemania), Telégrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Teatro Cima*
(función todas las noches). *Delicioso Parque y Mesa de Régimen todo el
año. Cuatro magníficos Hoteles*, que hoy se hallan completamente reforma-
dos y el alcance de todas las fortunas, cuyos precios son (comprendiendo
habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspon-
diente): *Gran Hotel de LAS TERMAS, desde 12 á 20 ptas. por día; Hotel
LEVANTE, desde 6,25 á 11 ptas.; Hotel MADRID, desde 5,50 á 11
ptas.; Hotel LEON, desde 3,50 á 6 ptas.* Todo bañista, hospedado en alguno
de estos cuatro Hoteles tiene derecho á un descuento de 30 por 100 en
abono de 15 ó más baños, y 15 por 100 sobre el precio de la habitación
en 15 ó más días, y también hallarán grandes salones de recreo con en-
trada gratuita.

Los coches-ómnibus del Balneario se hallan en la Estación á la
llegada de todos los trenes.

Aviso muy interesante.—Todo bañista, antes de ponerse en camino,
debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itine-
rario de viaje y cuantos datos le interesan, que recibirá gratuitamente,
dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles, *Basilio Irujo*, BALNEARIO
DE ARCHENA, MURCIA (España).

LOS CARAMELOS P. CATALA

salvan á los niños
Caja 25 céntimos Marca registrada

La meningitis hace estragos en las criaturas. El principio de todas
ellas, las malas digestiones y la base de esas malas digestiones, ma-
terias extrañas en los intestinos. Las lombrices y los bichocos son en
la mayor parte de los casos, la verdadera causa. Limpiar todo eso
con los Caramelos P. Catalá. Pedir siempre una cajita Caramelos
P. Catalá, para evitar á vuestros hijos todas las enfermedades; 25
céntimos.—Se han puesto al alcance de todas las fortunas.

Se vende en la droguería de la Sra. Viuda de Escudero, en Pa-
lencia, y en Carrión de los Condes, en la farmacia de don Deogracias
Blanco.

Mojador higiénico

para sellos, sobres, etiquetas, etc., etc.

Aparato de verdadera utilidad en todos los despachos.
El que moja los papeles engomados con la boca poco sabe las
consecuencias que pueden sobrevenirle.
Un solo aparato dura toda la vida.
Es elegantísimo y limpio.
Está construido de latón fuertemente niquelado, su duración es
indefinida.
Precio 3 pesetas en la imprenta y papelería de Abundio Z. Me-
néndez, Mayor pral., 70.